

# ITAÚ CHILE ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

## REPARTO DE BENEFICIOS

Se informa a los partícipes del Fondo Mutuo ETF IT NOW IPSA, que se efectuará repartos de beneficios correspondientes a dividendos pagados por las sociedades anónimas cuyas acciones integran el Fondo, según el siguiente detalle:

<b>EMISORES</b>	<b>MONTO TOTAL DIVIDENDO EN \$</b>	<b>FECHA REPARTO</b>
<b>ECL</b>	<b>\$ 5.739.679.-</b>	<b>18-05-2017</b>
<b>LTM</b>	<b>\$ 13.470.080.-</b>	<b>18-05-2017</b>
<b>EMBONOR-B (1)</b>	<b>\$ 4.513.064.-</b>	<b>19-05-2017</b>
<b>EMBONOR-B (2)</b>	<b>\$ 6.613.336.-</b>	<b>19-05-2017</b>
<b>FORUS</b>	<b>\$ 3.617.268.-</b>	<b>19-05-2017</b>

Se efectuarán los repartos de estos beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en el Fondo. Tienen derecho a percibir tales beneficios, los partícipes del Fondo que tengan tal calidad el día anterior a la fecha de pago de los mismos.

En conformidad a lo establecido en la letra c) del Título F del Reglamento Interno del Fondo, el reparto de los beneficios a los partícipes es obligatoria, y se realiza mediante el pago en pesos de Chile, en dinero efectivo, vale vista, cheque o transferencia electrónica, según instrucción del partícipe.

Nota: (1): Definitivo

(2): Definitivo Adicional

Gerente General  
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.